

Prácticas Externas

Código: 101958
Créditos ECTS: 12

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Genètica	OT	4

Contacto

Nombre: Laura Rubio Lorente

Correo electrónico: laura.rubio@uab.cat

Equipo docente

Francisco Jose Rodriguez-Trelles Astruga

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

La normativa de la Facultad establece que, para solicitar una plaza de PAE, es necesario haber superado el primer curso y 120 créditos de los tres primeros cursos en el momento de la preinscripción. Además, hay que estar matriculado en el momento de empezar la estancia y también haber abonado el importe del seguro de accidentes y responsabilidad civil prevista en la normativa de tasas.

Objetivos y contextualización

Se trata de una asignatura optativa que debe cursarse preferentemente en cuarto o bien en el verano después de haber finalizado las actividades programadas para el tercer curso del grado.

Los objetivos de la asignatura son:

- Promover la integración del estudiante en el mundo de la empresa o en un grupo de investigación, sea en una entidad pública o privada.
- Aprender y aplicar técnicas del campo de la Genética que se usan en algún ámbito industrial o en proyectos concretos de investigación.
- Elaborar autónomamente un informe sobre la estancia práctica.

Competencias

- Adaptarse a nuevas situaciones.

- Aplicar el método científico a la resolución de problemas.
- Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Asumir un compromiso ético.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Demostrar sensibilidad en temas medioambientales, sanitarios y sociales.
- Desarrollar el aprendizaje autónomo.
- Desarrollar la creatividad.
- Diseñar experimentos e interpretar los resultados.
- Integrar conocimientos y habilidades para elaborar un trabajo académico o profesional relacionado con la genética.
- Razonar críticamente.
- Saber comunicar eficazmente, oralmente y por escrito.
- Tomar decisiones.
- Tomar la iniciativa y mostrar espíritu emprendedor.
- Trabajar individualmente y en equipo.
- Trabajar en un contexto internacional.
- Utilizar y gestionar información bibliográfica o recursos informáticos o de Internet en el ámbito de estudio, en las lenguas propias y en inglés.
- Valorar la importancia de la calidad y del trabajo bien hecho.

Resultados de aprendizaje

1. Adaptarse a nuevas situaciones.
2. Aplicar el método científico a la resolución de problemas.
3. Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
4. Asumir un compromiso ético.
5. Capacidad de organización y planificación y de toma de decisiones.
6. Demostrar sensibilidad en temas medioambientales, sanitarios y sociales.
7. Desarrollar el aprendizaje autónomo.
8. Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.
9. Desarrollar la creatividad.
10. Diseñar experimentos e interpretar los resultados.
11. Integrar y aplicar conocimientos y capacidades en el ámbito profesional de la genética.
12. Razonar críticamente.
13. Saber comunicar eficazmente, oralmente y por escrito.
14. Tomar decisiones.
15. Tomar la iniciativa y mostrar espíritu emprendedor.
16. Trabajar individualmente y en equipo.
17. Trabajar en un contexto internacional.
18. Utilizar y gestionar información bibliográfica o recursos informáticos o de Internet en el ámbito de estudio, en las lenguas propias y en inglés.
19. Valorar la importancia de la calidad y del trabajo bien hecho.

Contenido

El contenido de la asignatura es variable, ya que dependerá de la entidad donde se realice la estancia. Sin embargo, el contenido guardará siempre una estrecha relación con la Genética. Para que se desarrolle una actividad relacionada con el ámbito de la Genética, el coordinador de las prácticas deberá dar el visto bueno de las prácticas propuestas por los estudiantes.

Hay dos modalidades de plazas:

- Plazas ofrecidas internamente por la UAB, donde los estudiantes tendrán un tutor académico.

- Plazas propuestas por el alumno, donde los alumnos serán tutorizados por un miembro del equipo docente de la asignatura y por un tutor externo.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
Estancia práctica	280	11,2	1, 2, 3, 4, 6, 9, 7, 10, 11, 14, 15, 12, 13, 8, 5, 17, 16, 18, 19

La asignatura podrá cursarse en tres períodos diferentes (verano, primer y segundo semestre). La duración de cada período se hará pública cada curso académico en la página web de la Facultad de Biociencias. Al momento de elegir el período, es necesario tener en cuenta que la fecha de entrega de la memoria sea, al menos, 2 semanas antes del cierre de actas.

Asimismo, el estudiante encontrará también toda la información relativa a esta asignatura, como ha de formalizar la petición de plaza y todos los trámites derivados de la adjudicación de plaza en la página web de la Facultad titulada "Prácticas Académicas en Entidades". Además, la Facultad i/o el responsable de la asignatura de cada grado organizarán cada año una sesión informativa general destinada principalmente a los estudiantes de tercero y cuarto.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación final del tutor	60%	0	0	1, 2, 3, 4, 6, 9, 7, 10, 11, 14, 15, 12, 13, 8, 5, 17, 16, 18, 19
Memoria final	40%	20	0,8	1, 2, 3, 4, 6, 9, 7, 10, 11, 14, 15, 12, 13, 8, 5, 17, 16, 18

La evaluación constará de las siguientes partes:

- 1) Evaluación de la memoria final del estudiante (peso 40%). Esta será evaluada por un miembro de la comisión de evaluación de la asignatura.
- 2) Informe final emitido por el Tutor Académico o Tutor Externo (peso 60%). La nota del tutor es de su potestad y sólo podrá ser modificada en los casos que se presenten pruebas contundentes sobre su imparcialidad.

- Indicadores para la evaluación de la memoria final (peso 40 %)
- Seguimiento de las instrucciones en la elaboración de la memoria final y adecuación de los contenidos a los diferentes apartados.
- Búsqueda y selección de información. Citación correcta de la bibliografía.

- Comunicación escrita.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de valoración crítica.
- Se valorará globalmente la cantidad y la calidad del trabajo realizado.
- Se valorará positivamente el uso correcto del inglés en la redacción de la memoria.
- Normativa para la elaboración de la memoria final

La memoria final es individual. Su extensión tendrá un máximo de 15 páginas, sin incluir la portada, índice, referencias y anexos. Deberá estar escrita en formato Word o equivalente con interlineado de 1,5, letra Verdana de medida 10, y se deberá indicar el número de cada página.

La memoria final debe de constar de los siguientes apartados:

- Portada: Título, nombre del estudiante, del/los tutor/es y de la 'entidad o grupo de investigación, periodo de la estadía y fecha de entrega al responsable.
- Índice.
- Introducción teórica sobre la línea de trabajo o tecnología en la cual se enmarca el trabajo realizado. Se pide incluir referencias bibliográficas.
- Objectivos
- Descripción de la entidad.
- Metodologías utilizadas. Se deben incluir referencias bibliográficas, si se necesitan. Cronograma del trabajo.
- Descripción de los resultados.
- Aplicación de normativas, aspectos éticos i medioambientales, si es el caso.
- Bibliografía.
- ANNEXO 1. Este annexo sólo se debe entregar al responsable de la asignatura o al miembro del equipo docente evaluador de la memoria y constará de dos apartados:
 - Valoración sobre la entidad o grupo de investigación y sugerencias de mejora.
 - Valoración personal sobre lo que ha aportado la estadía al/a la estudiante, teniendo en cuenta su futuro profesional.

La memoria final se entregará electrónicamente en formato PDF al responsable de la asignatura, como máximo 15 días después de haber terminado la estancia y no después de 10 días antes del cierre de las actas. Los casos excepcionales deben ser autorizados por el responsable de la asignatura.

Para poder ser evaluado, es necesario que el profesor responsable de la asignatura reciba el informe de evaluación del tutor y la memoria elaborada por el estudiante. En caso de no cumplir alguno de estos requisitos, la calificación de la asignatura será de "No evaluable".

El plagio total o parcial durante el desarrollo de la memoria disminuirá la nota de la misma a un 0.

En la página web de la Facultad "Prácticas Académicas en Entidades" y en el moodle del grado se encontrará la Normativa de la asignatura en la que constan las instrucciones para la elaboración de la memoria final.

*Uso de la IA por parte de los estudiantes

En esta asignatura, no se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases.

Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y podrá conllevar una penalización parcial o total en la calificación de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Evaluación única: esta asignatura no contempla la evaluación única.

Bibliografía

La Bibliografía será variable y se referirá a la tarea concreta que desarrollará cada estudiante durante su estancia práctica, siendo ésta la que necesite para la elaboración de la memoria final.

Software

No hay software específico.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura